

Minas

Instituto
Educación
Secundaria

Bigarren
Hezkuntza
Institutua

PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	7
3. PRIINCIPIOS, VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD.....	9
4. OBJETIVOS	11
5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	12
5.1. Criterios para desarrollar las líneas estratégicas en el ámbito curricular	12
5.2. Criterios para desarrollar las líneas estratégicas en el ámbito organizativo y de funcionamiento	15
6. VIGENCIA Y REVISIÓN DEL PEC.....	17

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Educación nos comunicó el pasado curso que deberíamos acometer la elaboración del Proyecto Educativo del Centro en un plazo de 3 años. Sin embargo la mayoría de los centros públicos de Barakaldo decidimos hacerlo en dos años. Durante el curso 14-15 se trabajó en coordinación con el Berritzegune un proyecto Educativo de ciudad y en el presente curso 15-16 cada centro debía acometer el suyo propio.

En su elaboración por tanto se ha tenido como material de referencia la Guía que el Departamento nos ofreció así como ese proyecto educativo para el municipio de Barakaldo elaborado en colaboración con la escuela pública del municipio..

Situado en la margen izquierda de la Ría del Nervión y con una superficie de 25km², Barakaldo ha sufrido, en los últimos 150 años, una gran transformación pasando de ser un pueblo eminentemente rural a convertirse en una ciudad industrial. Su proceso industrial se sustentó en la minería del hierro y en la actividad siderometalúrgica favoreciendo su dinamismo y el aumento de su población hasta convertirse en el cuarto núcleo de población de la CAPV, después de las tres capitales. Pero la fuerte reconversión industrial iniciada en la década de los 80 ha ido transformando a Barakaldo en una ciudad de servicios, principalmente.

El aumento de la población de Barakaldo ha sido ininterrumpido a lo largo del siglo XX, destacando las décadas del 50 al 70 debido a fuertes movimientos migratorios procedentes de otras comunidades españolas atraídas por el empuje industrial de la ciudad. Este hecho conformó, de manera decisiva, tanto la actual configuración urbanística como la diversidad de procedencias de su población. Esta diversidad se ha ido acrecentando a lo largo de la última década del siglo XX y los comienzos del XXI con la llegada de nuevos movimientos migratorios procedentes de otros países. Por el contrario, la supresión de la actividad industrial provocó un descenso de la población que, actualmente, se sitúa en 100.080 habitantes.

La procedencia de ambos flujos migratorios ha configurado a Barakaldo como una zona lingüísticamente castellano-parlante, si bien, durante las últimas décadas, se ha realizado un enorme esfuerzo para potenciar el conocimiento y uso habitual del

euskera. De todas formas, la situación lingüística actual, a pesar de reclamar esfuerzos en esta dirección, dista mucho de alcanzar un bilingüismo real. Esta situación queda reflejada en la siguiente tabla de datos.

En el año 2010 había en Barakaldo un 18,07% de personas euskaldunes.

Información municipal	
	2011
Barakaldo	
Euskaldunes	17.679
Euskaldunes. Alfabetizados	15.233
Euskaldunes. Parcialmente alfabetizados	1.324
Euskaldunes. No alfabetizados	1.122
Cuasi-Euskaldunes	27.689
Cuasi-Euskaldunes alfabetizados	18.400
Cuasi-Euskaldunes no alfabetizados	2.586
Cuasi-Euskaldunes pasivos	6.703
Erdaldunes	51.326
Lengua materna. Euskera	1.819
Lengua materna. Castellano	91.667
Lengua materna. Las dos	2.147
Lengua materna. Otra	3.893
Lengua hablada en casa. Euskera	1.552
Lengua hablada en casa. Castellano	93.513
Lengua hablada en casa. Las dos	2.570
Lengua hablada en casa. Otra	1.891

La desaparición de la arquitectura industrial ha propiciado la regeneración urbanística de Barakaldo aportando una cara mucho más amable y habitable de la ciudad. Se encuentra muy bien comunicada con el exterior y ha mejorado mucho la intercomunicación interna. Sin embargo, su estructura urbanística, con la autopista separando a varios barrios de la ciudad, dificulta la relación y coordinación de algunos de ellos con el núcleo central de la población.

En otro orden de cosas y teniendo en cuenta algunos índices como el número de becarios, el ISEC establecido por las evaluaciones educativas, las familias que reclaman asistencias sociales, ... se puede afirmar que es una ciudad con un nivel socio-económico y cultural que oscila entre medio, medio-bajo y bajo.

En general Barakaldo cuenta con un razonable equipamiento social, cultural y deportivo.

La oferta educativa municipal cuenta con dos escuelas infantiles municipales, doce Colegios Públicos de Infantil y Primaria, cuatro Institutos de Enseñanza Secundaria, un Instituto de Formación Profesional Integral, nueve centros privados concertados, un centro de Educación Permanente de Adultos, un Centro de Iniciación Profesional, Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio de Música y Berritzegune (centro de apoyo a la formación de profesorado y a la innovación educativa) que interviene de manera exclusiva en este municipio.

El alumnado se encuentra escolarizado de la siguiente manera:

Información municipal	
	2013
Barakaldo	
SISTEMA EDUCATIVO: ALUMNOS...	.
• según nivel educativo	.
▪ Enseñanzas de régimen general. Total	14.920
➤ Educación Infantil	4.177
➤ Educación Primaria	5.138
➤ E.S.O.	2.849
➤ E.P.A	655
➤ Bachillerato	818
➤ F.P. Grado medio	408
➤ F.P. Grado superior	709
➤ E.E. (Aprendizaje de tareas)	15
➤ PCPI	129
• según Modelo de Enseñanza Bilingüe	.
▪ Total	14.920
➤ A	3.051
➤ B	6.737
➤ D	5.132
• según Titularidad del Centro	.
▪ Total	14.920
➤ Público	8.211
➤ Privado	6.709

(Datos obtenidos del EUSTAT)

La concentración de población desfavorecida en determinadas zonas de la ciudad ha venido provocando dificultades en algunos centros escolares, debido al aumento de alumnado con graves necesidades educativas. Esta situación, que afecta, aunque en menor medida, a algunos centros, va reduciéndose debido a la regeneración urbanística de la ciudad.

PEQUEÑA HISTORIA DE NUESTRO CENTRO

El origen del Instituto Minas de Barakaldo está en una Escuela de Formación Profesional. En el año 1967 ante la necesidad de responder a la demanda en nuestra comarca de profesionales para el sector industrial y minero se inauguró este centro orientado a la siderometalurgia y minería. D. Nicolás Larburu Arrizabalaga fue su fundador y primer director.

Desde el curso 1996-1997 que entra en vigor la LOGSE se convierte en un Instituto de Educación Secundaria pasando a ser por tanto un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Los retos a nivel de funcionamiento y curriculares de nuestro centro son los siguientes:

- *Consolidar el uso y calidad del euskara.*
- *Fomentar proyectos innovadores y nuevas propuestas metodológicas puesto que en educación el proceso de transformación debe ser continuo.*
- *Responder de forma adecuada a la diversidad y ante la desigualdad.*
- *Favorecer relaciones de comunicación y de complementariedad entre alumnado y profesorado.*
- *Facilitar la coordinación del profesorado para que las bases que se establezcan sean cada vez más sólidas.*

Entre los documentos que hemos tenido que elaborar aparece de manera preferente el Proyecto Educativo de Centro, comenzado durante el curso pasado y que en este 2015-2016 tenemos la intención de culminar su aprobación.

Así pues en las próximas páginas se presenta nuestro Proyecto Educativo de Centro. En él se detalla como pretendemos conseguir a través de diferentes propuestas el logro de los objetivos básicos y valores que en él se expresan.

Pretende ser en definitiva un instrumento válido que ayude a construir y dinamizar la propia actividad del centro en todas sus dimensiones y un recurso que nos marque también la dirección en el futuro más inmediato. La propia autonomía del centro es el camino que nos permitirá una mejora continua.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El IES Minas se ubica en el barrio barakaldés de Sta. Teresa-Beurko, un barrio tradicionalmente de trabajadores y donde la inmigración ha sido importante en los últimos años. Esto unido a la situación de crisis económica sufrida en la última década configura nuestro perfil socio-económico y cultural. Según los indicadores de la última Evaluación Diagnóstica 2015 estaríamos en un perfil bajo de ISEC (Índice Socio-económico y Cultural). Lo que se traduce en un número importante de alumnado becario y familias con dificultades económicas reales.

*Por lo que se refiere al contexto sociolingüístico, el castellano es la lengua materna de la inmensa mayoría de nuestro alumnado lo que unido a un porcentaje del 8-9% de alumnado procedente de familias inmigrantes: latinoamericanas y en menor proporción de Europa del este (Rumanía, Lituania) hace que la situación del euskera y de la cultura euskaldun se halle en una situación de precariedad. Ello supone un reto importante para nuestro proyecto educativo, por una parte para hacer una clara opción por el modelo D, en este momento, curso 2015-2016, poco más del **17% del alumnado (44 alumnos/as, de un total de 253)** es de modelo B, en los cuatro niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, siendo el modelo euskaldun en el Bachillerato la única opción ofertada. Es necesario un fuerte estímulo para animar a nuestro alumnado en el uso de la lengua vasca y el conocimiento de nuestra cultura y acabar con la diglosia en el propio centro escolar de una alumnado en su inmensa mayoría escolarizado desde las primeras etapas del sistema educativo en modelos euskaldunes y que no termina de expresarse con naturalidad y espontaneidad en euskara. La apuesta por el Proyecto de Normalización Lingüística en la generación de espacios de expresión de la lengua y cultura vascas, lúdicos, festivos, creativos y relacionales es una prioridad absoluta de nuestro proyecto educativo. Al mismo tiempo la implicación de las familias con actitudes proactivas de facilitar y animar el acceso y consumo de ofertas culturales, festivas y de medios de comunicación euskaldunes se antoja imprescindible.*

El profesorado del centro está compuesto por 35 docentes, de los cuales el 43% es definitivo. Esto implica un importante esfuerzo en la acogida al personal que se incorpora cada curso así como estrategias imaginativas para la creación de equipos de trabajo, responsabilidad con los proyectos del centro y creación de un ambiente de trabajo agradable y motivador. Los testimonios del profesorado que ha pasado por el

IES Minas son en general positivos en la percepción de un centro acogedor donde se puede trabajar.

En lo que se refiere a la primera lengua extranjera, el inglés, es importante constatar que se impone un tratamiento integrado de las lenguas donde las dos lenguas oficiales junto con el inglés con un peso curricular bastante equilibrado puedan diseñar estrategias comunes para optimizar el logro de los objetivos y la mejora de los resultados académicos.

La sociedad vasca del siglo XXI es plurilingüe, lo que coloca a la escuela en la perspectiva ineludible de conseguir personas plurilingües.

LINEAS ESTRATEGICAS

Dentro del Proyecto Lingüístico del Centro a desarrollar en el curso 2016-17 se estudiará la posibilidad de hacer una oferta de modelo plurilingüe en el IES Minas. Este sistema plurilingüe tendrá como eje el euskera, es decir, asegurará un tratamiento preferente del mismo, respetando el principio de libertad de elección lingüística reconocido en la Ley 10/1982, de 24 de noviembre, básica de normalización del uso del Euskera, y garantizando la posibilidad real, en igualdad de condiciones, de poseer un conocimiento práctico suficiente en ambas lenguas oficiales al finalizar los estudios de enseñanza obligatoria. En ese modelo plurilingüe la carga horaria curricular del inglés sería de al menos 6 horas semanales.

Ello resulta igualmente coherente con el enfoque a la acción y a la competencia comunicativa propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (2001).

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Las instalaciones del IES Minas pueden considerarse adecuadas en cuanto al espacio, modernidad e idoneidad: 3 Laboratorios (Física, Química y Biología), 2 aulas de Informática; 1 de Tecnología, 1 de Plástica, equipamiento Escuela 2.0 en aulas de 1. y 2. de E.S.O. con ordenadores portátiles para todo el alumnado, WIFI, pizarra digital (P.D.I.) en todas las aulas de grupo y cuatro más en las de desdoble, Salón de Actos con equipamiento audiovisual, comedor para 140 comensales, gimnasio, patio descubierto y aparcamiento para el profesorado. Entre las carencias o necesidades más notables estaría la eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de un ascensor y construcción de un patio cubierto para el alumnado.

Nuestro centro hace una apuesta decidida por la adecuación y el uso de las nuevas tecnologías, su integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la creación de

recursos en todas las áreas didácticas así como la mejora de los canales de información. Durante el curso actual 2015-2016 hemos puesto en marcha nuestra página web: iesminas.net, lo que ha supuesto un salto cualitativo en los cauces de comunicación hacia dentro y hacia afuera de nuestro centro. Como herramienta de trabajo y facilitadora de la coordinación y el trabajo del profesorado contamos con una intranet o red interna TGIRMINAS desde donde la dirección y los departamentos didácticos interactúan en los procesos de programación, evaluación y soportes documentales básicos de nuestro proyecto educativo.

3.- PRINCIPIOS, VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD

Nuestro Centro, en la medida que forma parte de la red pública de la Escuela Pública Vasca tiene como referencia los derechos básicos recogidos en nuestro sistema normativo estatal y autonómico. Así pues considera prioritarios los siguientes:

1.- Protagonismo del alumnado

En las metodologías que utilizaremos en nuestro Instituto el alumnado será nuestra referencia y su desarrollo integral nuestro objetivo fundamental. El alumnado trabajara proyectos globales poniendo a su disposición todos nuestros recursos para poder realizarlos y poder también desarrollar su autonomía personal.

2.- Coeducación, equidad y calidad

Porque igualdad y equidad no son la misma cosa, por una parte nuestro centro quiere asumir un compromiso por la igualdad, siendo beligerantes contra toda forma de marginación y trabajando por el máximo desarrollo de las capacidades de nuestro alumnado para que puedan lograr hacer frente a las dificultades de la vida cotidiana con responsabilidad y espíritu crítico. Nuestro objetivo es que nuestro alumnado consiga el éxito escolar mediante la mejora de los resultados de todas las dimensiones de su desarrollo personal.

3.- Inclusividad

Queremos que en nuestro Instituto la diferencia sea una oportunidad y el valor de la dignidad humana nuestro referente ético. Nuestro alumnado desarrollará la capacidad suficiente para superar las dificultades del proceso de aprendizaje y como consecuencia podrán ir construyendo sus proyectos personales y académicos.

4.- Convivencia

En el Instituto Minas tendremos siempre presente en todas nuestras propuestas educativas el respeto a los derechos humanos y el principio de convivencia democrática; en todas las actividades de nuestro centro, lectivas o no se fomentará el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la solidaridad buscando el bienestar y la satisfacción de toda la comunidad escolar.

5.- La participación

Queremos un centro plural, que acoge a todas las personas, que promueve la colaboración entre alumnado, profesorado, familias y el resto de profesionales que participan en el proceso educativo y que se implica con su entorno y con toda la sociedad. Queremos animar a la participación, sobre todo de familias y alumnado, porque creemos que es el camino más adecuado para que la comunidad escolar pueda llevar adelante un proyecto común y para garantizar a nuestro alumnado las mejores condiciones educativas posibles.

6.- Aconfesional, no adoctrinador, científico

Hacemos una apuesta por un centro aconfesional cuyo modelo educativo desarrolla una personalidad y rigor científicos.

7.- Capacidad profesional del profesorado

Defendemos la formación continua del profesorado tanto dentro como fuera del propio Instituto en una colaboración que tiene como objetivo la participación, coordinación y capacitación docente para el logro de una educación de calidad.

8.- Innovación

Fomentaremos proyectos innovadores que garanticen a nuestro alumnado la adquisición de aprendizajes significativos y el manejo de las herramientas de Escuela 2.0, es decir las TIC, Tecnologías de la Información y la Comunicación.

9.-Plurilingüismo

Hacemos una apuesta decidida por un alumnado plurilingüe, que pueda desenvolverse en una sociedad también cada vez más abierta y plurilingüe. Dando prioridad a la normalización y uso del euskera, nuestro alumnado deberá dominar las dos lenguas oficiales (euskara y castellano) y adquirirá habilidades para comunicarse en al menos una lengua extranjera, el inglés. Ofertaremos una segunda lengua extranjera en varios cursos del itinerario.(francés)

10.- Compromiso ético

La educación es un derecho básico que debe ser garantizado a toda persona por razones de humanidad, justicia y democracia. Ese compromiso ético nos mueve a adoptar todas las medidas a nuestro alcance para hacer frente a las dificultades que nuestro alumnado pueda encontrar en su proceso de enseñanza.

4.- OBJETIVOS

- a) Fomentar el desarrollo integral de las capacidades y competencias de nuestro alumnado utilizando metodologías activas y cooperativas que impulse su aprendizaje mediante el razonamiento, el ejercicio del sentido crítico y a toma de decisiones libre y responsable.*
- b) Potenciar el desarrollo emocional del alumnado trabajando habilidades que les permitan crecer como personas y establecer relaciones afectivas positivas.*
- c) Lograr que nuestro alumnado consiga una imagen positiva de si mismo, que acepte sus limitaciones y sea consciente de sus posibilidades.*
- d) Conseguir un alumnado plurilingüe dando prioridad al uso del euskera hasta conseguir su normalización y ofrecer a las lenguas extranjeras un espacio curricular cada vez más amplio.*
- e) Facilitar entre todas las personas de la comunidad escolar un ambiente de tolerancia y respeto y para conseguir un clima agradable para todos aprender a superar los conflictos*

mediante el diálogo y la participación responsable.

- f) Priorizar las propuestas educativas que tengan como eje la inclusión real y el éxito de todo el alumnado y la mejora de los resultados académicos.*
- g) Favorecer en el alumnado y las familias altas expectativas y motivación para los aprendizajes.*
- h) Facilitar cauces de participación y expresión del alumnado, el profesorado y las familias, potenciando la colaboración de todos y todas en la organización y desarrollo del IES Minas.*
- i) Impulsar la formación continua y la coordinación del profesorado como indicadores de una educación de calidad.*
- j) Incrementar el uso de las nuevas tecnologías (TIC) poniéndolas al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y de toda la comunidad escolar.*




5.- LINEAS ESTRATÉGICAS

En este apartado reflejaremos de forma consecutiva cuáles son los instrumentos y estrategias para llevar adelante y consolidar los principios, valores y objetivos que hemos expresado más arriba.

5.1. Criterios para desarrollar las líneas estratégicas en el ámbito curricular

a. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

En las propuestas educativas que se implementarán en nuestro centro tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

-  *Participación del alumnado en su proceso de aprendizaje. Desarrollando la competencia de aprender a aprender.*
-  *El profesorado deberá ofrecer y diseñar múltiples situaciones de aprendizaje respetando en este proceso los diferentes ritmos del alumnado.*
-  *Propuestas didácticas basadas en el conocimiento de los alumnos y las alumnas, en la*

confianza en sus posibilidades y en la adaptación de la enseñanza a sus peculiaridades.

- + Fomentar la autorregulación del alumnado y desarrollo de su autonomía.*
- + Animar la interacción entre iguales como estrategia de aprendizaje.*
- + Uso de diversidad de recursos didácticos y aprovechamiento de las posibilidades educativas del entorno.*
- + Impulso de planteamiento globales y/o interdisciplinares que garanticen el desarrollo de todas las competencias.*
- + Organización flexible del tiempo y el espacio que permita adaptarse al proceso de aprendizaje del alumnado.*
- + Integración de las TIC en el currículo normalizando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

b. LA EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso planificado y sistemático que posibilita obtener información relevante de manera continua sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje para su análisis y valoración, que servirá de soporte para la toma de decisiones, orientadas hacia la mejora. Para ello es necesario tener en cuenta:

- + La evaluación tiene un verdadero carácter formativo cuando las decisiones tomadas a partir de ella van orientadas a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- + El desarrollo de estrategias de coevaluación y autoevaluación del alumnado favorece su motivación y le ayuda a sentirse protagonista de su aprendizaje.*
- + La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente constituye un permanente elemento de mejora.*
- + El uso de estrategias y recursos variados para la evaluación favorece la respuesta a la diversidad.*

c. RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Los planteamientos metodológicos que se apliquen en nuestro centro deben conducir a:

✓ *Garantizar la plena inclusión y el éxito escolar de todos los alumnos y alumnas en contextos normalizados, a partir de la detección e intervención temprana de sus necesidades educativas:*

- *Creando oportunidades efectivas de acceso, aprendizaje y participación de todo el alumnado sin exclusión.*
- *Otorgando un sentido ético a todas nuestras decisiones.*
- *Asegurando la adecuación del currículo a las circunstancias de cada alumna y alumno a través de planes y tutorías personalizadas y el carácter inclusivo de las medidas adoptadas.*
- *Apostando por la atención temprana, por el Diseño Universal de Aprendizaje y por la accesibilidad de todos y todas.*

d. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

El planteamiento de la tutoría debe responder a las necesidades individuales y grupales y tendrá en cuenta que:

- *El objetivo principal es que el alumnado asuma responsablemente su proyecto de vida.*
- *Busca la cohesión del grupo-aula como elemento socializador de cada alumno y alumna.*
- *Empieza con la acogida del nuevo alumnado y continúa con las transiciones a otros centros, etapas o estudios.*
- *El acompañamiento integra los ámbitos personal, académico y de orientación profesional.*

e. PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

El planteamiento de partida para abordar esta planificación estará basado en el respeto a las lenguas que estén presentes en cada centro. La planificación lingüística se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- *Normalizar el uso del euskera.*
- *Conseguir el dominio de las dos lenguas oficiales (euskera y castellano) y competencia comunicativa en una lengua extranjera mediante el tratamiento integrado de las lenguas.*
- *Potenciar la coordinación para consensuar una metodología común en el proceso de enseñanza aprendizaje para conseguir en el alumnado una competencia lingüística de calidad.*

f. FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Los procesos de formación e innovación están íntimamente relacionados, de tal manera que no entendemos actividades de formación que no conlleven aplicaciones en la práctica ni iniciativas innovadoras que no impliquen procesos de reflexión y análisis que justifiquen la propia innovación. En este sentido consideramos que se debe:

- *Impulsar la formación del profesorado como vía de perfeccionamiento profesional tanto individual como colectivo.*
- *Priorizar líneas formativas que, partiendo del análisis de la práctica, ayuden a establecer una línea común de actuación educativa y que potencien el trabajo en equipo en el profesorado y en el alumnado.*
- *Asegurar que las diferentes actividades de formación tengan repercusión en el trabajo del aula y en la organización y funcionamiento del centro.*
- *Potenciar la formación en metodologías innovadoras.*
- *Organizar la formación para que responda a los ámbitos de mejora marcados en el centro.*
- *Fomentar la formación del conjunto de la comunidad educativa.*

5.2. Criterios para desarrollar las líneas estratégicas en el ámbito organizativo y de funcionamiento

a. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Nuestro centro educativo constituye el marco para el desarrollo del currículo, el aprendizaje del alumnado y la actividad docente. Para facilitar la innovación y la mejora de los procesos educativos son fundamentales la organización escolar y sus estructuras de funcionamiento. Para ello es necesario considerar los siguientes aspectos:

- ❖ *El reparto de funciones y la asignación de tareas estarán basados en criterios de equidad y competencia y buscarán promover la coordinación, la implicación y el compromiso en la tarea común.*
- ❖ *El enfoque competencial del currículo requiere nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje que a su vez demandan nuevas estructuras organizativas, a fin de posibilitar el desarrollo de proyectos globales.*
- ❖ *Establecer estructuras que aseguren la coordinación curricular entre los centros de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria del mismo itinerario.*
- ❖ *Posibilitar la reducción del número de profesores y profesoras que intervienen en cada grupo-clase.*
- ❖ *Funcionar con procedimientos transparentes en la gestión de los recursos económicos.*

b. MODELO DE PARTICIPACIÓN

En nuestro instituto se garantizarán las vías reales de participación de todos los miembros de la comunidad escolar.

- ❖ *El profesorado colaborará con la gestión del instituto a través de un proyecto común por medio de los Seminarios y de la Comisión Pedagógica.*
- ❖ *El alumnado tendrá la capacidad de intervenir en todas las actividades del*

centro a través de la comisión de delegados y del colectivo “Ikasle Laguntzaileak”.

- ❖ *La participación de las familias y del personal no docente se vehiculará a través del proyecto Café con Familias y del OMR.*
- ❖ *Se reforzará la colaboración de nuestra comunidad escolar con otros agentes del entorno como son: el Berritzegune, Salud Escolar, Diputación, Fiscalía de Menores y el Ayto. de Barakaldo y todos sus servicios con incidencia directa en el proceso educativo (servicios sociales, absentismo, extraescolares, etc.)*

c. CONVIVENCIA

Consideramos nuestro centro educativo como un espacio de vida, relación y comunicación permanente cuyo desarrollo está basado en la convivencia y el clima escolar positivo. Para ello:

- *Procuraremos la máxima participación de todas las personas de la comunidad educativa para garantizar que los planes de coeducación, convivencia y contra la violencia de género sean un compromiso común. Para ello se reforzará la Comisión de Convivencia en el empeño de conseguir un clima basado en relaciones positivas. El Proyecto de Coeducación será en este sentido un referente.*
- *La mediación, la decisión comunitaria, la conciliación y la reparación serán elementos a trabajar para una resolución positiva de los conflictos. En este sentido seguiremos apoyando y reforzando el proyecto Ikasle Laguntzaileak.*

6.- VIGENCIA Y REVISIÓN DEL PEC

VIGENCIA

Para garantizar la vigencia de este documento, para que se mantenga “vivo”, y sea el

referente para todas las decisiones que diariamente se tomen en nuestro Centro, es necesario explicitar acuerdos de vigencia.

Por tanto, en este apartado se van a establecer pautas de actuación y criterios que van a posibilitar esa legitimación de nuestro PEC.

Criterios que van a posibilitar la vigencia del PEC:

1. Tener presente el PEC en diferentes momentos:

- Reuniones con Familias: convocatorias generales de principios de curso.*
- En plazos de matriculación: paneles, flyers, trípticos...*
- Acogida de nuevos profesionales: profesorado, Personal no docente, EAE, alumnado...*

2. Publicitar las líneas generales: blog, web...

3. Coherencia con Proyecto Curricular, ROF, Plan Convivencia, Plan de atención Diversidad, Proyecto Lingüístico, Proyectos de Innovación, Proyecto Equipo Directivo, Plan Anual y Programaciones.

4. Coherencia con la práctica educativa del Centro: prácticas en el aula, vida en el centro (patios, comedor, entradas/salidas...).

5. Actividades extraescolares

REVISIÓN DEL PEC

Aquí establecemos los indicadores que nos van a informar de la necesidad de actualización del PEC y los plazos de revisión periódica.

- Indicadores que pueden aconsejar la actualización del PEC:

1.- Cambio sustancial en la plantilla del centro.

2.- Ante cuestiones nuevas o imprevistas se detecta la necesidad de clarificar criterios.

3.- Lo expresa explícitamente un % importante de los colectivos de la comunidad educativa.

4.- Cambio de equipo directivo.

5.- Se detecta que no hay coherencia con planes, proyectos, líneas metodológicas...

- Revisión Periódica

Pasados 2 años y/o con el cambio del equipo directivo desde la elaboración e implementación del PEC es necesaria su revisión y actualización.